



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EH-SSH-N116-2017
"PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL", SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
CON CARGO A SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN (SECR), EJERCICIO FISCAL 2017.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2017**, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES FIGURAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, UBICADA EN BLVD. PANORÁMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO.:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **EH-SSH-N116-2017 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL", SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA**, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE COMUNICA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **19 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 10:30 HORAS**, EN EL MISMO LUGAR DONDE SE LEVANTA LA PRESENTE.

2.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE ORDENADAS DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

3.- LA FECHA Y HORA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

4.- PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: **1) ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 2) MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 3) PODER NOTARIAL DONDE SE FACULTE AL APODERADO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DERIVADOS DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. 4) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 5) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FACULTADA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. 7) ARTÍCULO 32-D OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ACTUALIZADO, 8) REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y 9) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA, CON SELLO AUTORIZADO Y/O VALIDADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CON LOS SIGUIENTES DATOS; DOMICILIO FISCAL Y/O LEGAL DE LA EMPRESA, NÚMEROS TELEFÓNICOS, FAX, CORREOS ELECTRÓNICOS, PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR OFICIOS Y EN SU CASO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**

5.- LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER CON LA DIRECCIÓN DE BOULEVARD DE LA MINERÍA NO. 130, LA PUERTA DE HIERRO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086.

6.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DE FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL GIRO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN; SE LES SUGIERE PRESENTARLO TAMBIÉN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN ORIGINAL Y COPIA POR AMBOS LADOS. SI LLEGADA LA FECHA DEL ACTO DE FALLO NO CUENTA ESTA CONVOCANTE CON DICHO REGISTRO NO SE PROCEDERÁ A ALGUNA ADJUDICACIÓN.

ACLARACIONES DEL ÁREA TÉCNICA

NINGUNA

SE COMUNICA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ SOLICITAR NINGUNA ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ADEMÁS LAS ACLARACIONES HECHAS EN ESTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA Y LOS LICITANTES ESTÁN OBLIGADOS A OBSERVARLAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 11:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO**

PRESIDENTA

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LOS S.S.H

VOCAL

C. GENARO GÓMEZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

VOCAL

L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
REGULACIÓN SANITARIA

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL

L.T.S. LETICIA RANGEL CANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
PRIMER NIVEL DE ATENCION

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

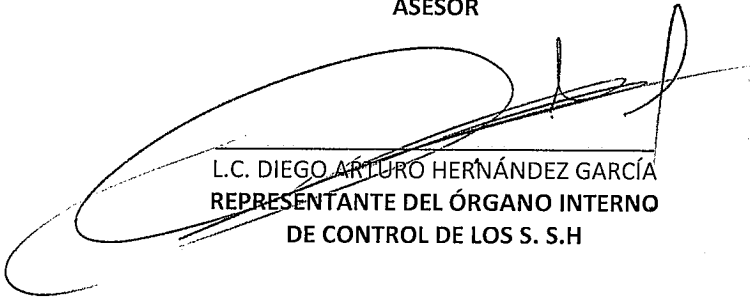
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

ASESOR

LIC. ELIZABETH AUSTRIA CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR



L.C. DIEGO ARTURO HERNÁNDEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S. S.H

ASESOR

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



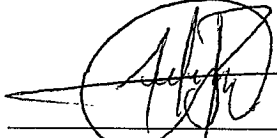
C. ROBERTO CARLOS FELIPE GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA



M. EN C. JOSEFINA RAMOS FRIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

